DIETAS JUNTA MONETARIA MES DE FEBRERO

CARGO	MONTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MONETARIA Y DEL BANCO DE GUATEMALA	9,300.00
VICEPRESIDENTE	6,975.00
SECRETARIO DE LA JUNTA MONETARIA	9,300.00
GERENTE GENERAL	9,300.00
GERENTE ECONÓMICO	9,300.00
GERENTE FINANCIERO	9,300.00
GERENTE JURIDICO	9,300.00
DIRECTOR DE ANÁLISIS DE ESTABILIDAD FINANCIERA	2,325.00
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	9,300.00
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	4,650.00
SUBDIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	4,650.00
DIRECTOR DE INTERNACIONAL	2,325.00
SUBDIRECTOR DE INTERNACIONAL	4,650.00
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y SISTEMA DE PAGOS	2,325.00
AUDITOR INTERNO	2,325.00
	95,325.00

DIETAS CONSEJO TÉCNICO MES DE FEBRERO

CARGO	MONTO
COORDINADOR DEL CONSEJO TÉCNICO	232.50
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO	232.50
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	232.50
GERENTE FINANCIERO	232.50
ASESOR III, ASESORÍA JURÍDICA	232.50
SUBDIRECTOR DE INTERNACIONAL	232.50
	1,395.00